

«El fin de la propaganda del protestantismo en la América Hispana, como aliado del Imperialismo yanqui, es la Norteamericanización de estos países.» — Conceptos tomados de una conferencia de Vasconcelos en San José, Costa Rica.

CORREO NACIONAL

Diario Católico de la mañana

«El protestantismo activa cada día más su propaganda, sembrando la confusión y error en muchas mentes... Es urgente de absoluta necesidad desarrollar una intensa acción catequística, caritativa y pastoral, para salvar el alma nacional de la infiltración protestante, preparación próxima de predomios extranjeros.....»

Episcopado Argentino, 1 Dic., 1928.

Editor y Administrador L. Cartín G.

Oficina 150 varas al Sur del Colegio de Britas. Teléfono 3121 Apartado III

Suscripción mensual ₡ 2,00 Número suelto 10 cts.

Empresa fundada en 1911

SAN JOSE, COSTA RICA, DOMINGO 27 DE ABRIL DE 1930

Número 3418

EDICTO DIOCESANO

NOS EL Dr. ANTONIO DEL CARMEN MONESTEL Y ZAMORA

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE ALAJUELA

A nuestro Venerable Clero secular y regular
y amados diocesanos, hacemos saber:

Que la Sagrada Congregación del Concilio con fecha 12 de Enero próximo pasado, por mandato de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, ha enviado a todos los señores Obispos del mundo católico la Instrucción siguiente, que dice así:

SAGRADA CONGREGACION DEL CONCILIO
INSTRUCCION

a los Ordinarios diocesanos sobre la deshonesto costumbre de vestir
en las mujeres

En virtud del supremo apostolado que por derecho divino ejerce en la Iglesia universal, Su Santidad Pío XI, ya de palabra ya por escrito, nunca ha dejado de inculcar aquello de San Pablo (I ad Tim. II, 9): «así mismo oren las mujeres en traje honesto, ataviándose con modestia y sobriedad... como corresponde a mujeres que demuestran piedad por buenas obras».

Y con frecuencia, al presentarse la ocasión, el mismo Soberano Pontífice, acérrimamente ha improbadado y condenado el deshonesto modo de vestir introducido hoy tanto en las mujeres como en las jóvenes católicas, que no sólo gravemente ofende el decoro y el ornato femenino, sino que redundan en perjuicio de las mismas mujeres, y lo que es peor, en la miserable ruina eterna así de ellas como de otros.

No hay que admirarse, pues, de que los Obispos y otros Ordinarios de los lugares como conviene a los ministros de Cristo, hayan resistido con voz unánime y de todas maneras a esta procacidad y perversa licencia, tolerado con ánimo varonil y fuerte, las invectivas que por esta causa les han dirigido los malévolos.

Así, pues, este Sagrado Concilio para la disciplina del clero y del pueblo, secundando la vigilancia y acción de dichos sagrados Prelados, digna de aprobación y alabanza, los exhorta vehementemente a que insistan en las medidas que oportunamente han tomado, y con gozo y esfuerzo las urjan hasta que esta peste sea del todo extirpada del honesto consorcio de los hombres.

Y para que con más facilidad y seguridad puedan llevarlo a cabo, esta Sagrada Congregación, por mandato de nuestro Santísimo Padre, ha tenido a bien establecer y decretar lo que sigue:

I.—Los párrocos, y sobre todo los predicadores, al presentarse la ocasión, según la recomendación de San Pablo (II ad Tim. IV, 2) insten, arguyan, supliquen, increpen que las mujeres lleven vestidos que se armonicen con la vergüenza, y sean ornamento y protección de la virtud; amonesten a los padres de familia que no permitan a sus hijas llevar vestidos indecorosos.

II.—Los padres de familia, acordándose de la gravísima obligación que tienen de dar a su prole educación, sobre todo religiosa y moral, pongan especial diligencia en que sus hijas desde sus primeros años se instruyan en la doctrina cristiana, y en fomentar en sus ánimos, con palabras y con ejemplo, un acendrado amor a las virtudes de modestia y castidad; imitando el ejemplo de la Sagrada Familia procuren instituir y gobernar la suya de modo que entre las paredes del hogar doméstico cada uno encuentre motivo y atractivo para amar y practicar la honestidad.

III.—Aparten los mismos padres de familia sus hijas de los concursos y ejercicios públicos de gimnasia; mas si se obligase a dichas hijas a asistir, cuiden de que lleven vestidos en que resplandezca plenamente la honestidad; nunca las dejen llevar vestidos inhonestos.

IV.—Las directoras de colegios y las maestras de escuela esfuércense por imbutir el ánimo de sus alumnas el amor a la modestia, de manera que las induzcan eficazmente a vestirse honestamente.

V.—No admitan dichas directoras y maestras en sus colegios y escuelas a niñas, pero ni aún a sus madres, que lleven vestidos poco honestos; y a las que hubieren admitido, si no se corrigen, despídanlas.

VI.—Las Religiosas, conforme a las Letras de la Sagrada Congregación de Religiosos, del 23 de Agosto de 1928, no admitan en sus colegios, escuelas, oratorios lugares de recreo, niñas que no observen la cristiana costumbre de vestirse, ni toleren a las ya admitidas; pongan las mismas, peculiar estudio en que el amor a un santo pudor y vergüenza cristiana eche profundas raíces en el ánimo de sus educandas.

VII.—Fúndense y promiévanse Asociaciones de mujeres que se propongan, con el ejemplo y la palabra, cohibir los abusos en llevar.

Siga Ud. en la tercera página

Igualdad ante la Ley

Quién no ha oído proclamar a todos los vientos que nuestros tiempos actuales se caracterizan por las ideas de justicia olvidadas o desconocidas totalmente en pasados días? la *democracia* que lo va invadiendo todo: política; gobierno; ciencia; relaciones sociales; se impone como fruto maduro del árbol del progreso y ella a su vez nos impone una manera más justiciera de mirar y aquilatar los valores humanos.

Creo que si el mundo avanza y avanza siempre en el orden del progreso, del bien y de la virtud no estamos aun en momentos muy propicios para cantar el triunfo.

Quien lea la mayor parte de los códigos civiles del viejo y del nuevo Mundo, de Europa y de América, se convencerá de que no estamos en situación de cantar victoria y de que hoy se cometen tantas injusticias con los débiles, como no debiéramos esperar de un mundo que tanto se vanagloria de las conquistas de la democracia y de la justicia.

Sin tomar en nuestras manos los Códigos de las naciones que por su alejamiento parece que nada o muy poco debieran importarnos, aunque por el internacionalismo social en que la fuerza de las cosas nos colocan no podemos prescindir; pero ateniéndonos por el momento al que más de cerca nos atañe como es el de Costa Rica ¿no es cierto que el artículo 80 al determinar las causas del divorcio ya no está en consonancia con las ideas progresistas de nuestra mentalidad precisamente al determinar la causa segunda por la que únicamente puede la esposa divorciarse de su marido o sea cuando éste viva en concubinato escandaloso? Los hombres que nos gloriamos de ser caballeros con las damas, nos ensañamos con las propias mujeres y quitándo-

nos el sombrero ante la señora en la calle, le ponemos grillos en los pies y esposas en las manos y mordaza a su alma cuando la consideramos en casa. De modos que apartando honras a la mujer, andamos a caza de *motivos* para deshonorar *justamente* y por amor a ella y a la sociedad, a la que nos vanagloriamos de tributar pleitesía.

Analícemos con finalidad intelectual, no permitamos que el calor nacido en la hoguera del corazón incendie, ni siquiera dilate las fibras del intelecto, y veamos de justipreciar los quilates de justicia que encierra todo el artículo 80 de nuestro Código el cual dice: Son causas de divorcio:

- 1 El adulterio de la mujer.
- 2 El concubinato escandaloso del marido.
- 3 El atentado de uno de los cónyuges contra la vida del otro.
- 4 La sevicia y las ofensas graves.

Toda culpa es periódicamente de mayor o de menor responsabilidad cuanto la persona que la comete es mayor o sea que la magnitud de la persona agrava la falta en la misma proporción en que ella sobresale. El hombre siempre se considera mayor que la mujer; luego en igualdad de circunstancias su culpa será mayor y su castigo merecido por esa culpa mayor, debe en toda buena justicia ser también mayor. En el caso presente se trastornan todas las leyes de la equidad todas las leyes de la justicia y se establece que a mayor pecado menos castigo. Peca el hombre cuya dignidad y grandeza sobre la mujer se proclama muy alto, y si interroga la ley ¿quién ha delinquido el fuerte o el débil? ha sido la mujer a quien todos reconocemos que es del sexo débil? pues que caiga sobre ella todo el peso de

la justicia agravado con la execración universal y con el marchamo del desprecio; pero el hombre que a sí mismo se llama fuerte? pues haciendo honor a su fortaleza dejémosle sin castigo y además ensalcemos su valor de haberse burlado de su esposa que como débil, llorará en el rincón de su morada la indiferencia de su marido, quien en nombre de la ley y respaldado por la misma seguirá siendo tan decente, tan honrado, tan noble con su querida del brazo como lo sería dando el mismo brazo a su legítima señora, ya que todas las vilezas, las infamias, las crueldades en ejerciéndolas con las mujeres si no *grandeza de alma*, son por lo menos *justicias* de la ley.

Las contradicciones mayores se admiten en las leyes con tal que beneficien al hombre en perjuicio de la mujer, o mejor dicho siempre que tiendan a rebajar y sujetar a la mujer a la pasión del hombre. Y aun tenemos valor para quemar granitos de incienso en el saumerio de la que no permitimos que salga de víctima nuestra? Pongamos en frente unas causas de otras en las del divorcio y veremos como la inconsciencia de la vida permite que continuemos en esta burla injustísima.

La cuarta señala como suficiente las *ofensas graves*; la segunda para la mujer el concubinato escandaloso del marido. ¿En qué quedamos? o es que el adulterio y los demás crímenes, en el orden de la lujuria, en que puede caer y de hecho cae el hombre muchísimas veces, no es *ofensa grave* para la mujer? A una bestia sí que no se la causa molestia grave más que con la fuerza física, a una mujer se le ofende más en lo *moral*.

CIUDADANO

El monumento al Ilmo. y Revmo. Mons. Dr. Juan Gaspar Stork

Hace algunos meses había anunciado en una conferencia del Clero que el monumento pedido para honrar la memoria del Ilmo Sr. Stork estaba para llegar y como hasta la hora no lo tenemos en nuestro poder, es muy natural preguntar qué ha pasado. Debo pues, una explicación a todos los que han dado ya su dinero para esta obra.

En noviembre del año pasado me anunciaron los fabricantes

que dentro de pocas semanas embarcarían todo el pedido que comprende el busto de bronce y el pedestal de diferentes clases de granito con toda su basamenta. Después de carta fechada el 10 de enero me enviaron copia de los documentos de embarque y las cuentas totales de la obra.

Según la copia de tales documentos de embarque todo fué expedido por el vapor ORINOCO en Hamburgo el 28 de diciembre

de 1929. Los originales llegaron al Royal Bank para el cobro del saldo con la Casa; pero como no sabemos por qué causas no ha llegado a Limón, el Banco retiene los documentos esperando el aviso de llegada.

Esperamos que pronto se ha de saber el paradero de lo enviado, pues se están haciendo las gestiones del caso, bien que todo está asegurado contra pérdida. A su debido tiempo daré cuenta detallada de todo.

Carlos Borge C.

Abril 25 de 1930.

Una gira por el Guanacaste, la provincia del porvenir

II
Liberia progresa muy lentamente; en esta simpática ciu-

dad se hace mucha política y se ha descuidado un tanto; sin embargo, tienen allí un bonito

parque, están ampliando la escuela que se construyó en la administración del inolvidable don Ascensión Esquivel, está al inaugurarse una hermosa
Siga Ud. en la cuarta plana

Los católicos y las elecciones

Continúa

Por medio de la prensa han defendido toda suerte de errores, no sólo valiéndose del libro o del folleto, sino muy especialmente con la venta de periódicos callejeros, cuyo coste diario los ha puesto al alcance de las personas de más modesta posición social, masa dispuesta, a causa de su trabajosa vida, a la queja y a la protesta a poco que en ella se excite el sentimiento de la rencorosa envidia, tan fácil de producir en todo el que padece al comparar su situación con la del que goza de las comodidades de una existencia desahogada.

Por estos procedimientos levantaron a los pueblos contra las instituciones seculares, propagando el principio de la soberanía nacional, del que nació el parlamentarismo, cuyos miembros no fueron ya, como en las antiguas Cortes, representantes de las ciudades, sino de los partidos políticos, otra creación del llamado derecho nuevo con opción al turno más o menos pacífico en la gobernación del Estado, coartando en cierto modo la prerrogativa regia de nombrar y separar libremente los ministros, pues éstos han de ser escogidos entre los pro-

hombres del partido turnante, porque de otro modo, aunque hubiese un rey que practicara al pie de la letra el precepto constitucional y eligiera por sus consejeros responsables a personas ajenas por completo a las modernas banderías, el ministerio que de esa combinación resultase no podría sostenerse ni veinticuatro horas con el Parlamento en funciones.

En esos partidos, que no en el pueblo, existe alternativamente de hecho la soberanía, y de los individuos más audaces entre los que los forman salen los diputados a Cortes y provinciales y los miembros de los Ayuntamientos, y en tener muchos concejales está el *quid* de la aptitud para gobernar el Estado, no en el propio mérito, ni en la virtud, ni en la ciencia.

Para conseguir ese contingente de diputados y concejales se ha creado el vigente régimen electoral, que pone el voto en manos de las muchedumbres por razón de su universalidad y sirve para que el pueblo se dé por contento imaginándose que en él existe la soberanía y que de él emanan todos los poderes públicos, satisfacción meramente platónica, porque,

lejos de conquistar el pedazo de pan que cierto político del pasado siglo echaba de menos en los derechos que al pueblo se le otorgan, con ellos ha perdido no pocos hogazas, y, lo que es peor todavía, en camino se hallan muchos de perder sus almas.

Al pueblo, pues, hay que acudir para obtener esos votos que dan las diputaciones y concejalías, base necesaria para influir en la gobernación del Estado, de la provincia y del municipio, y cada partido, como es de suponer, procura tener de su parte al mayor número de electores que puede, y de aquí los pomposos programas y los ofrecimientos y halagos de todo género, y cuando la cosa apura y el elector se muestra recalcitrante ante las ofertas de bienestar colectivo, se acude al soborno individual, y el voto se cotiza en los mercados electorales como las patatas y las hortalizas, y allá va al Ayuntamiento o a las Cortes el candidato que pudo disponer de más monedas para comprar la parte alcuota de soberanía nacional que a cada elector corresponde.

Armado de este modo el tinglado de la política y de la administración de los pueblos, nada puede considerarse estable en orden a la gobernación del Estado, porque todo depende del vaivén de los partidos políticos, que suben y bajan como arcaduz de noria, y un día la soberanía nacional es monopolizada por los *negros*, al otro por los *blancos*, y a los siguientes por los *verdes* o los *azules*, según sea el número de los partidos que se disputan el poder público en la nación víctima de sus codicias.

Generalmente el goce del poder público es patrimonio de dos de esos partidos, progresivo el uno y conservador el otro; el primero se encarga de ensanchar el círculo de las libertades de perdición del derecho nuevo, y cuando el clamor de las protestas que producen los radicalismos de aquél se hace sentir de una manera intensa, el otro partido turnante ocupa su puesto, no para destruir lo que ha hecho su antecesor, sino para que no siga avanzando, y por esto puede decirse que el uno realiza la obra y el otro la consolida.

En lo que al orden meramente político se refiere, nada hemos de decir acerca de esta organización de los poderes públicos; defensores tiene el régimen constitucional, como los tiene la Monarquía tradicional o cualquiera otra forma de gobierno, que en lo que tienen de forma pueden ser aceptadas por los católicos siempre que queden a salvo los derechos de la Religión y de la Iglesia; pero no hemos de ocultar que precisamente desde que ese régimen constitucional rige en España, la Iglesia ha sufrido graves contradicciones, y que de él se siga Ud. en la tercera plana

Palabra Divina

Domingo de Cuasimodo

El Evangelio que se lee en la Misa de esta Dominica, está tomado del capítulo XX, versículos 19 al 13 del Evangelio, según San Juan, y es como sigue:

«En aquel tiempo, siendo ya muy tarde aquel día primero de la semana, y estando cerradas las puertas de la casa donde se hallaban reunidos los discípulos por miedo de los judíos, vino Jesús, y apareciéndose en medio de ellos, les dijo: La paz sea con vosotros. Y en diciendo esto, mostróles las manos y el costado. Llénanse de gozo los discípulos con la vista del Señor, el cual les dijo otra vez: La paz sea con vosotros. Como mi Padre me envió, así os envío también a vosotros. Dichas estas palabras, alentó o dirigió el aliento hacia ellos, y les dijo: Recibid el Espíritu Santo; aquellos a quien perdonáreis los pecados les serán perdonados, y aquellos a quien los retuviéreis les serán retenidos. Tomás, uno de los doce, llamado Didimo, no estaba con ellos cuando vino Jesús. Dijéronle después los otros discípulos: Hemos visto al Señor. Mas él les respondió: Si yo no veo en sus manos la hendidura de los clavos, y no meto mi dedo en el agujero que ellos hicieron, y mi mano en la llaga del costado, no creeré. Ocho días después, estaban otra vez los discípulos en el mismo lugar, y Tomás con ellos vino Jesús estando cerradas las puertas, y púsoseles en medio y dijo: La paz sea con vosotros. Después dice a Tomás: Mete aquí tu dedo y ve bien mis manos, y trae tu mano y métela en mi costado, y no seas incrédulo, sino fiel. Respondió Tomás y les dijo: ¡Señor mío y Dios mío! Díjole Jesús: Oh, Tomás, porque me has visto has creído; bienaventurados los que no vieron, y sin embargo, creyeron. Muchos otros milagros hizo Jesús en presencia de sus discípulos; pero estos se han escrito con el fin de que creáis que Jesús es el Cristo, el hijo de Dios, y para que, creyendo esto, tengáis vida eterna en virtud de su nombre.»

REFLEXION

En este santo Evangelio hemos de considerar, lo primero, cómo Jesucristo se aparece a sus discípulos, que estaban tristes y temerosos de los judíos, para consolarlos y animarlos; y es de notar que la manera de consuelo es mostrarles las insignias de su Pasión, como quien quiere dar a entender que en el padecer está el principio y fundamento de nuestra gloria; lo segundo, la gran potestad que dió a sus Apóstoles y sucesores de perdonar los pecados por numerosos y enormes que sean, merced por la cual nunca podremos darle las debidas gracias, pues nos facilitó el camino del Cielo, que se cierra para nosotros por el pecado; lo tercero, la bondad que mostró con el Apóstol Santo Tomás, que dudaba de la Resurrección de su divino Señor y Maestro, presentándose a El y haciendo que llegase sus manos a sus divinas y gloriosas llagas, quitando así a él y a todos los venideros toda ocasión de duda acerca de su verdadera Resurrección, fuente y origen de nuestro bien y gloria futura, la cual bondad debe animarnos a confiar en el Señor y Dios nuestro, que nos recibirá en su compañía si, conociendo y llorando nuestras culpas, nos acercamos a El para que nos sane.

Servicios de Nueva York DESPACHAMOS correos y fletes

Pequeñas encomiendas, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, cualesquier molestias, etc., serán prestamente atendidas. Discreción. Honorarios módicos. Datos comerciales, industriales, educacionales y particulares de los Estados Unidos. Comisiones. Con toda carta deben incluirse dos dólares para gastos constatación inmediata.

Escriba en español a *La Plata Exchange, Inc.*

66 Beaver Street, New York, N. Y.

- Colorantes SUNSET -



20 colores distintos

Instrucciones en cada paquete

Lo mejor para teñir en la casa

Rápidos y económicos

Se pueden obtener toda clase de combinaciones de colores de moda.

— De venta en todas partes —

Sastrería R. A. Miranda

San José, C. R. PASAJE JIMENEZ Teléfono: 2197

OBSEQUIO SEMANAL

Con 25 céntimos puede usted obtener un traje de CASIMIR INGLÉS hecho a la medida; o un premio en dinero efectivo en combinación con la Lotería del Asilo Chapuí. Pida detalles a la Sastrería

CANTINA
LA NUEVA ITALIA
300 vs. al N. de La Proveedora
PASO DE LA VACA

Recibió gran surtido de
Vinos italianos Chianti, Bertolli. — Especialidades en
Conservas y Aceite

Se atienden órdenes a domicilio
TELEFONO No. 2303

Propietario:
Querubino Severino

POMADA AUXOLIN

y

JABON ONIX

DE LA CASA WOLFF & SOHN

Poderosos preparados contra la CASPA

ACABA de RECIBIR LA BOTICA VARGAS. — Tel. 2812

Solicite los Vinos Naturales
de Naranja, Nísperos, Marañón
de la Fábrica de VICENTE SAUREZ H.

Premiados por su excelencia en dos exposiciones nacionales,
y últimamente en la gran Exhibición de Roma

TELEFONO 3084 • APARTADO 927

Vendo ó cambio por otra una finquita de media manzana con casa, cañería, etc., en Apacán de Coronado—DOMINGO Fco. ROJAS.

Ferrocarril al Pacífico

De hoy en adelante todo pasajero en los trenes está obligado a presentar al Conductor o Inspector su correspondiente certificado de vacua. Se advierte que es absolutamente prohibido viajar sin cumplir con este requisito.

R. Castro Q.,
Administrador General

22 de Abril de 1930.

Los católicos...

Viene de la segunda plana

han servido sus enemigos para exponerla y perseguirla y para romper la unidad de la fe establecida desde los tiempos de Recaredo,

Y no hemos de ocultar tampoco que merced a la facilidad que les da ese régimen para escalar los más elevados puestos de la gobernación del Estado, la situación del catolicismo en España no puede ser más precaria, pues continuamente estamos expuestos a que por esa ley de las mayorías, que es una gran farsa parlamentaria, y del turno pacífico de los partidos, nos encontremos cualquier día con una ley de Asociaciones como la que se ha discutido recientemente en las Cortes, que ponga en trance de disolución a las Congregaciones religiosas, o con una separación de la Iglesia y el Estado como la que en Francia ha llevado a muchos sacerdotes ante los tribunales por celebrar el santo sacrificio de la Misa sin el previo permiso de un alcalde o prefecto.

Para evitar tamaños males, no imposibles, por desgracia, aunque no cercanos, por la misericordia de Dios, tenemos los católicos necesidad de acudir al terreno en que se halla entablada la lucha entre la Iglesia y sus enemigos, y este terreno no es hoy

Palabras de J. Washington

La religión y la moralidad, dijo en su discurso de inauguración de la Asamblea Nacional, son las dos columnas sobre las cuales se levanta la civilización, No me habléisne patriotismo, si estáis echando bajo esas dos columnas, si destruíis la religión y la moralidad.

El auge de muchos comerciantes se debe en gran parte a la calidad de lo que venden y a la eficacia de sus anuncios, porque el que no anuncia NO VENDE.

otro que aquel en que se ventilan las contiendas electorales, porque, como más arriba hemos dicho, el partido que tiene más concejales y más diputados a Cortes y provinciales es el que más influye en la vida pública, el que consigue colocar a sus probombres al frente de la gobernación del Estado; en una palabra: el que hace las leyes y se encarga de ejecutarlas.

Santoral

Domingo 25.—Santos Toribio, arzobispo de Lima; Amastasio I, papa y Pedro Armengol.

SAN PEDRO. ARMENGOL

San Pedro Armengol fué catalán, de la nobilísima familia de los condes de Urgel. Después de una vida licenciosa fué religioso de la Merced, donde recuperó lo perdido, ejercitándose en la oración y en recoger limosnas para redimir cautivos. Después pasó a Africa y redimió a muchos; y, como no pudiese rescatar a unos muchachos, se quedó en rehenes por ellos. No llegando el precio de su libertad, le colgaron de un árbol; más como su compañero Guillermo llegase con dinero al fin, y llorase amargamente su muerte, acercándose al lugar del patíbulo le halló con vida y que le llamaba y decía: «Hermano muy amado, no te aflijas: mira que vivo estos días sustentado en manos de la Reina de los Angeles, que me ha asistido con el celestial júbilo». Y descolgándose, con indecible gozo y admiración de todos, se volvieron alegres a España, donde, después de haberse ejercitado en otras muchas obras de misericordia, murió en el día profetizado, que fué el día 27 de abril, año de nuestra redención de 1304

Navajas finas para barba, navajas medianas, navajas baratas, Repuestos para navajas Gillette, Gem, Durham, Duplex y Souplex. Heredia. Tienda Benavides.

NO SERA UD. ENGAÑADO.

Que siempre hay fulleras y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez o nunca se encuentra que una importante casa comercial lo cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando esté basado en la mala fe o engaño. Esto nunca se ha visto ni se verá. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten a dar confianza a las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El eficaz remedio, conocido bajo el nombre de **PREPARACION de WAMPOLE** es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda o algodón, siempre que procedan de una fábrica de reconocida reputación. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Fluido de Cerezo Silvestre. Es de inapreciable valor en casos de Resfriados, Influenza, Anemia, Afecciones de la Garganta y los Pulmones. El Dr. Ernesto C. Vivanco, Médico del Hospital Alvear, de Buenos Aires, Argentina, dice: "Certifico que he usado la Preparación de Wampole con resultado halagador." La original y genuina Preparación de Wampole, es hecha solamente por Henry K. Wampole & Cia., Inc., de Filadelfia, E. U. de A., y lleva la firma de la casa y marca de fábrica. Cualquier otra preparación análoga, no importa por quien esté hecha, es una imitación de dudoso valor. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Crespones de seda, colores preciosos, precios de situación. Heredia. Tienda Benavides

Edicto Diocesano

Viene de la primera plana

var vestidos no conformes a la modestia cristiana, y en promover la pureza de las costumbres y la honestidad en el vestir.

VIII.—No se admitan en las Asociaciones piadosas de mujeres a las que lleven vestidos inhonestos; y si una vez admitidas faltaren sobre este punto y no se enmendaren, sean expulsadas.

IX.—Las niñas y las mujeres que llevan vestidos inhonestos sean excluidas de la Santa Comunión, y del oficio de madrinas en el bautismo y la confirmación; y si llegare el caso, prohibáseles la entrada a la iglesia.

X.—Al caer en el año fiestas que ofrecen oportunidad de inculcar la modestia cristiana, como son principalmente las de la Santísima Virgen, no omitan los párrocos y los directores de Uniones y Asociaciones católicas de mujeres de exhortar y excitar a las socias, con oportunas palabras, a la modestia cristiana en el vestir. Sobre todo en las fiestas de Inmaculada Concepción háganse en las iglesias catedrales y parroquiales, cada año, preces peculiares: y en donde sea posible, también exhortaciones al pueblo en el sermón que se predique.

XI.—El Consejo Diocesano de Vigilancia, de que se habla en la Declaración del Santo Oficio del 22 de Marzo de 1918, reúnanse exprofesamente, siquiera una vez al año, para tratar de los medios más eficaces y conducentes a promover la modestia en las mujeres.

XII.—Y para que esta saludable acción tenga eficaz y más seguro éxito, los Obispos y otros Ordinarios de los lugares, cada tres años, junto con la relación de la instrucción religiosa de que se habló en las Letras *Orbem catholicum* del 29 de Junio de 1923 dadas Motu Proprio, den también cuenta a esta Sagrada Congregación del estado y condición acerca del modo de vestir y de las obras practicadas en armonía con las normas de esta Institución.

Dada en Roma, en el Palacio de la Sagrada Congregación del Concilio, a 12 de Enero de 1930, en la fiesta de la Sagrada Familia.

D. Card. SBARRETTI, Ob. de Sabina, Prefecto.

Julio, Ob. de Lamp. Secretario.

En armonía con esa Institución y obedeciendo sus mandatos, ordenamos a todos los párrocos y sacerdotes de nuestra Diócesis que cumplan fielmente todo lo que en ella se dispone, secundando así las miras del Pontífice Romano para salvar a nuestras mujeres y niñas católicas de una ruina positiva e inevitable, temporal y eterna, si continúan por la senda funesta por donde las ha lanzado el enemigo de las almas.

Cumplan sobre todo con verdadero celo apostólico lo que la Sagrada Congregación ordena en el número IX de esa institución, no admitiendo a la Santa Comunión, ni tampoco como madrinas de bautismo, o de confirmación o de matrimonio, ni como contrayentes del mismo a las que no vayan vestidas en forma de que el pecho esté cubierto hasta el cuello, los brazos hasta las muñecas y los miembros inferiores del cuerpo hasta los tobillos y esto con tela suficientemente densas y no transparentes, ni a las que vayan con trajes tan apretados que puedan traslucirse las formas del cuerpo.

Es nuestro deseo que el próximo mes de Mayo dedicado al culto, de vocación y amor a María Santísima se celebre con bastante fervor para impetrar de la Reina de la pureza y castidad, ponga término a este grave escándalo de tanta desnudez y de tanto impudor y para que todas las niñas, jóvenes y mujeres, oyendo y acatando la voz del Vicario de Jesucristo, se vistan con aquella decencia que exigen el pudor y modestia cristianos y procuren servir siempre a Dios con un corazón puro y un cuerpo casto.

Leáse el presente Edicto en cuatro domingos consecutivos, en todas las Iglesias, ermitas, y misas, para que llegue a conocimiento de todos los fieles.

Dado en el Palacio Episcopal de Alajuela, a veinte de abril de mil novecientos treinta, en la solemnidad de la Pascua de Resurrección.

† ANTONIO DEL CARMEN Obispo de Alajuela

CEMENTO

La Christiania Portland Cementfabrik S. A.

Tiene el gusto de anunciar al público que ha nombrado distribuidores generales en Costa Rica a

ADELA V. DE JIMENEZ

Y para atender las primeras demandas de cemento ha embarcado y llegarán al país a mediados de abril

10 000 barriles de 180 kg. y - 10.000 sacos de 42,5 kg.

Adela v. de Jimenez e hijos Se complace en avisar al público que después de ensayar y en vista de los magníficos atestados de calidad del cemento PORTLAND LION fabricado por la CRISTIANA PORTLAND CEMENTFABRIK S. A. ha aceptado su distribución en Costa Rica, y que tendrá a disposición del público a mediados de Abril, a precios sin competencia y nunca vistos. Con este cemento se construyó el edificio para la LEGACION DE MEJICO y muchas de nuestras obras.

MAGNESURICO

Cura eficazmente la dispepsia

LO VENDEN TODAS LAS BOTICAS

Unicos distribuidores

BOTICA VARGAS

APARTADO 716

TELEFONO 2812

LA PROVEEDORA

Surtido completo. Precios bajos en loza, cristalería, casimires, mercería, abarrotes, licores y demás artículos de almacén en general. Aquí se vende el famoso

"FUMO"

En Costa Rica ha dado resultados inigualados por lo magífico. Mata instantáneamente cucarachas, pulgas, zancudos, moscas, alepates, hormigas y demás insectos, limpiando las casas de todos esos bichos desagradables que se usa. Pruébalo, es barato y eficaz.

COLERA Y MOLINA

SI, DELE PARASITOIDES ZUÑIGA



No tendrá Ud. ninguna dificultad con el PARASITOIDES ZUÑIGA, para curar las LOMBRICES A SU NIÑO, sus resultados son bien conocidos. No hay producto terapéutico de primera categoría, cuyo prestigio descanse, como el "Parasitoides Zúñiga" sobre una base más racional y científica.

Depósito: «Botica Tropical»

— TELEFONO 2057 —

y en todas las Farmacias

No hay que olvidarlo:

La UNICA medicina que cura el ASMA es él

CUAJANI JORDAN

cuyo

—o Depósito y Representación o—

los tiene la

BOTICA VARGAS

Apartado 716

Teléfono 2812

El secreto del éxito de todos los grandes y pequeños negocios es el anuncio. El que no anuncia no vende...

Una gira por el G.

Viene de la primera plana sala de cirugía en el hospital, después de haber ampliado algunos salones de este establecimiento, cuya directora es una excelente señora toda actividad y atenciones, tanto para sus enfermos como para las personas que los visitan, han hecho algunas reformas en el edificio del Rastro, tienen una muy bonita plaza para Fútbol y un campo de aterrizaje hermosísimo, que cuando hayan terminado algunas reformas que están en proyecto será tan amplio como nuestra Sabana, se están pavimentando algunas calles, arreglándose aceras y caños y en poco tiempo tendrá un aspecto mejor la ciudad porque la Municipalidad actual es progresista y todas las autoridades la secundan y apoyan en lo concerniente al ornato de la ciudad.

La iglesia también está en construcción, pero también lo estaba desde hace cuarenta años; sin embargo, hoy tienen allí un sacerdote muy entusiasmado por el progreso de los pueblos, Fray Gregorio, y es de esperar que los trabajos de ese edificio continúen aunque sea de una manera lenta, porque con la mala situación general no es de esperar que el pueblo pueda contribuir con mucho para esos trabajos.

El comercio de Liberia parece moverse con mayor facilidad que el del interior de la República, aunque se nota poco movimiento en los días de trabajo.

En Filadelfia se nota un ambiente de bienestar, como que este pueblo es netamente agrícola, la ciudad progresa en edificios nuevos y sus moradores viven satisfechos, lo que demuestra la holgura general. El comercio no se queja de crisis y cumplen con regularidad sus obligaciones.

Las autoridades, según se nos informó, caminan de acuerdo, lo cual es un gran beneficio para todo pueblo. Desde este lugar se exporta para el resto de la república una cantidad de granos muy considerable cada año, sólo se quejan de sus malas carreteras en el invierno, pero este es un mal de que adolece toda aquella provincia, debido a que nuestros gobiernos poco o nada se han preocupado por ellas, sin embargo, hablando con el señor Secretario de Fomento se ha prometido que en el verano próximo intensificará el arreglo de las carreteras del Guacacaste.

Manuel J. Grillo

(Continuará)

Anunciar es vender

De Guadalupe

Hoy, a las 7 30 p. m., el Ministro del Altísimo unirá con el lazo indisoluble del matrimonio a dos estimables jóvenes: don Manuel Mora y la Srta. María González, que no presentan más títulos al confundir sus corazones en uno solo, que los que dan la virtud, la honradez, el trabajo y los sentimientos profundamente cristianos,—podrán estar seguros de que su hogar, formado bajo los auspicios del Cielo, será colmado de ventura.

Para ellos nuestra felicitación.

Dr. Herdocia

Enfermedades de los OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA

Horas de oficina:

10 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Contiguo al T. Variedades

Suela! Suela!

Siempre muy BUENA CLASE

Aplachada en máquina
Precios especiales
en cantidades grandes.

José J. Benavides

Heredia — Apartado 20

Cuchillas para bolsillo. Surtido completo de clases y precios.
Tijeras para sastre, para barbero, para modista.
Heredia. Tienda Benavides.

Del Exterior

Premio a un niño heroico

Bilbao.—El Consejo Superior de Protección a la Infancia ha concedido diploma y medalla de oro al niño Tomás Ibáñez, de esta capital, que, con gran riesgo, salvó la vida a dos niños en la ría de Zorroza, cuando se hallaban en inminente peligro. El acto de imposición de la medalla se celebrará en fecha próxima, con asistencia de las autoridades.

El franqueo de las tarjetas postales

Roma.—El Gobernador de la Ciudad Vaticana ha dispuesto que las tarjetas postales usadas en la correspondencia y expedidas desde la Ciudad Vaticana, deben ser franqueadas con 50 céntimos si se dirigen a Italia y con 75 si se dirigen al exterior.

Para la educación musical del pueblo

Bruselas.—El Senado belga ha votado una suma de 500 000 francos, que se dedicará a dar conciertos gratis para contribuir a la educación musical del pueblo.

SALMON ROJO.—Ostiones fresos. — Encurtidos Morton. — Sardinillas en escabeche. — Atún en limón. — Calamares rellenos. — Merluza en tomate. — HA RECIBIDO: **EL AGUILA DE ORO PUJOL HNOS.**

TELEFONO 3933

Los mejores

Medicamentos Homeopáticos

Curan radicalmente toda clase de afecciones.

Raúl Villalón Montero

San José.—250 varas al Sur del Puente de la Fábrica

Rafael Meza - Cirujano Dentista

Oficina en la Calle de La Sabana, 250 varas al Oeste (para abajo) del Mercado, por la línea del Tranvía, frente al switch de la antigua Cárcel, hoy Hospital.

— TELEFONO 4215 —

“El Buen Feligrés”

Devocionario moderno completo, arreglado según la piedad y devociones del pueblo costarricense por el Presbítero Víctor Manuel Arrieta Q.—De venta en librería Lehmann (Sauter Co.)

Cultos religiosos en la Parroquia de La Merced

Domingo 20 a Sábado 26

Domingo 26

CUARTO DOMINGO: Misas: 5, 6, 7, 8 y 10 en plática.
REUNIONES: 2—3 capítulo de Terciarias
4—5 ” ” Terciarios
6½—7 Conferencia de San Vicente de Paul.
7 Rosario, Catecismo de adultos y Procesión con el Santísimo.

Lunes 28

5½ Misa aplicada por la finada Maestra de Catecismo y Terciaria Angela de Montero.
7 horas Vigilias, misa y responso, (color del día) por la finada Petra Luna v. de Matarrita (con Revestidos.)
8 Funeral completo (color del día) Revestidos voces, orquesta por el finado don Domingo Vargas.

Martes 29

5½ Misa a San Judas Tadeo por los devotos de la Parroquia.
8 Misa (color del día) aplicada por Ana de Granados.

Miércoles 30

7 hs. Misa fúnebre por la finada Teresa Torres.

Jueves 1.

5-30 hs. Misa al Santísimo Sacramento (intenciones de la señorita Celina Victory.)
7 hs. Misa (color del día) por el finado Francisco Arias.

7 p. m. HORA SANTA

Viernes 2

5½ Misa al Santísimo Corazón de Jesús (intenciones de doña Julia de Núñez.)
7 hs. Procesión y Misa al Sagrado Corazón de Jesús, (Apostolado de la Oración.)

REUNION del Apostolado 2—3 p. m.

7 hs. Rosario solemne y Bendición con el Santísimo.

Sábado 3

5-30 Procesión y Misa de las Hijas de María.

7 hs. Misa a N. Señora por todas las niñas solteras de la Parroquia.

NOTA—Hoy queda expuesto el SANTISIMO a la adoración de los Terciarios de Nuestra Señora y Cofrades del Santísimo Sacramento, que no deben dejar de cumplir con esta obligación de Fe y de amor a Dios Sacramentado.

Los Catecismos están abiertos. Los padres de familia que de veras son católicos y no son pinturas de católicos, deben esmerarse cuidadosamente en que sus niños concurren a los centros y aprendan bien sus lecciones.

TRATAMIENTOS GLANDULARES

Mas eficaces para personas deficientes en funciones normales
Los numeros en el dibujo indican el lugar de cada glándula, con una línea indicando la descripción de las funciones de cada una.



GLANDULAS NORMALES EQUIVALEN VITALIDAD SUPREMA

Las glándulas normales de la glándula pituitaria ayudan al desarrollo sexual y reparan la debilidad causada por los errores de la juventud. Desarrollan los miembros vitales y vigorosos, mujeres bien formadas y la inteligencia de ambos. Nadie puede usar su propio funcionamiento, cuando estas glándulas están debilitadas.

Las glándulas normales del tiroideo, gobiernan la gordura corporea, la blancura de la dentadura, las papavas y la hermosura cutánea; dan a la mujer una vivacidad juvenil, evitan la calvicie, los cabellos blancos y la palidez. Es la glándula de la hermosura, íntimamente relacionada con las glándulas sexuales.

Las glándulas normales de la glándula suprarrenal, equivalen a acción acometidora, musculatura fuerte, nervios firmes y vitalidad suprema; evitan la depresión mental, la melancolía, neurastenia y la cobardía.

En los varones de mediana edad, una glándula prostática anormal causa reumatismo y ciática, dolores en la espalda, piernas y en los pies, así como dolor de cabeza, estrabismo, almorranas, torpez del hígado, debilidad en los riñones y un deseo frecuente aunque dificultoso de orinar.

Las glándulas normales de la glándula de la mujer ayudan a la aparición de la vejez prematura, dolores en la espalda y caídas, y la dolorosa agonía causada por los órganos femeninos debilitados. Dan a la mujer buena forma, gracia y delicadeza, haciéndola irresistiblemente atractiva.

Las glándulas del sexo masculino gobiernan el vigor, la vitalidad y la virilidad, dan valor, ambición, energía e intelecto. Los grandes hombres históricos fueron siempre favorecidos con una gran vitalidad glandular.

TRATAMIENTOS RACIONALES PARA PERSONAS DEBILITADAS

Las Glándulas Endocrinas del organismo humano gobiernan ciertas funciones vitales, debido a las sustancias que secretan. Estas sustancias son llevadas por la circulación de la sangre a todas partes del cuerpo y especialmente a los órganos sobre los cuales su acción específica debe ser ejercida. El uso de las sustancias glandulares en el tratamiento de enfermedades está basado en la idea de que las sustancias secretadas por las vivas glándulas animales, están conservadas en las glándulas desecadas, ó en los extractos de estas glándulas comprendidas en nuestra Combinación de Tratamientos Glandulares. En este anuncio hemos brevemente nombrado las funciones de las glándulas más importantes y señalado la aplicación racional del extracto, en forma de nuestras tabletas. Este maravilloso sistema curativo, es hoy en día sancionado por los médicos más adelantados de la ciencia médica.

EN RESUMEN, LA MENTE, NERVIOS, ORGANOS DIGESTIVOS Y ELIMINADORES, ASI COMO LOS ORGANOS SEXUALES, ESTAN TODOS GOBERNADOS POR LAS SECRECIONES DE LAS GLANDULAS DEL SISTEMA ENDOCRINO.

Observe atentamente las funciones que las glándulas performan, tal como está descrito en este anuncio y mándenos una relación de los síntomas existentes en su estado presente, todo lo cual estudiaremos detenidamente y le avisaremos por vuelta de correo acerca del Tratamiento más conveniente.

Toda nuestra correspondencia y direcciones están escritas en español y todos nuestros tratos son estrictamente confidenciales. Nuestra dirección es la siguiente:

ECLECTIC RESEARCH COMPANY

No. 7 East 22 and Street, Suite No. 204, New York, U. S. A.

Tomo en arriendo o compro potrero de 150 manzanas cerca de San José. DOMINGO Fco. Rojas.

REFRESCOS

TRAUBE

CERVEZA